



-01-

AÑO IV PERÍODO ORDINARIO TOMO IV ACTA NO. 111

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA EFECTUADA EL DÍA 13 TRECE DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRÉS

EN LA CIUDAD DE HUICHAPAN, ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 15 QUINCE HORAS DEL DÍA 13 TRECE DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRÉS, REUNIDOS EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL UBICADO EN LA AVENIDA MIGUEL HIDALGO NÚMERO 1, COLONIA CENTRO HISTÓRICO DE ESTA CIUDAD EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL C. EMETERIO MORENO MAGOS, EL L.D. RENE CALLEJAS HERNÁNDEZ, SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL, LA SINDICA MUNICIPAL CITLALLI OLIVIA RODRÍGUEZ SIORDIA, SINDICA MUNICIPAL, ASÍ COMO LOS CC. JANETTE ROJO RUFINO, ABIGAIL VALENCIA MENDOZA, EDUARDO RESÉNDIZ RESÉNDIZ, ALEJANDRA ESMERALDA PÉREZ CARRILLO, SEVERIANO ÁNGELES CALLEJAS, MARÍA DEL ROCÍO ARTEAGA TREJO, HÉCTOR AMÉRICO SÁNCHEZ VARELA, MARTHA MEZA RAMOS, CAROLINA GARCÍA TORRES, ROGELIO HERNÁNDEZ RAMÍREZ Y HUMBERTO ENDONIO SALINAS, ESTOS ÚLTIMOS EN SU CARÁCTER DE REGIDORAS Y REGIDORES MUNICIPALES, QUIENES EN USO DE LAS FACULTADES QUE LES CONFIERE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, REALIZAN LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. PARTICIPACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO:
 - 4.1.C. EMETERIO MORENO MAGOS, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL QUIEN SOLICITA LA APROBACIÓN DEL MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE HUICHAPAN.
5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

COMO INICIO DE LA SESIÓN EL C. EMETERIO MORENO MAGOS PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DA LA BIENVENIDA A LOS ASISTENTES PIDIENDO QUE LOS ACUERDOS EMITIDOS SEAN PARA EL BENEFICIO Y PROGRESO DE NUESTRO MUNICIPIO.

ACTO SEGUIDO LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ AL REGIDOR HUMBERTO ENDONIO SALINAS, PARA QUE EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO EN TURNO DEL AYUNTAMIENTO REALICE EL PASE DE LISTA CORRESPONDIENTE, QUIEN HACE MENCIÓN DEL ESCRITO SUSCRITO POR EL REGIDOR ABUNDIO OLVERA HERNÁNDEZ QUIEN SOLICITA SE DISPENSE SU ASISTENCIA AL DESAHOGO DE LA PRESENTE SESIÓN YA QUE TIENE ASUNTOS PERSONALES QUE ATENDER LOS CUALES LE HACEN IMPOSIBLE ASISTIR AL DESAHOGO DE LA PRESENTE, POR LO QUE HACE CONSTAR LA PRESENCIA DE TRECE DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, MOTIVO POR EL CUAL **EXISTE QUORUM LEGAL PARA SESIONAR.**



Eduardo R.N.



CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA EL SECRETARIO EN TURNO DEL AYUNTAMIENTO DECLARA INSTALADOS LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS QUINCE HORAS CON TREINTA Y SIETE MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO POR LO TANTO LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN SERÁN VÁLIDOS.

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA EL SECRETARIO EN TURNO DEL AYUNTAMIENTO DA LECTURA AL ORDEN DEL DÍA PROGRAMADO PARA LA PRESENTE SESIÓN PREGUNTANDO SI EXISTE ALGO QUE COMENTAR, TODA VEZ QUE NO EXISTEN COMENTARIOS AL RESPECTO EL SECRETARIO EN TURNO DEL AYUNTAMIENTO SOLICITA QUE EN VOTACIÓN ECONÓMICA QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DE APROBAR EL ORDEN DEL DÍA SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, RESULTANDO **APROBADO POR UNANIMIDAD**, POR LO QUE ES OBLIGATORIO SU DESAHOGO.

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA Y PARA DESAHOGAR EL PUNTO 4.1 SE LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ AL C. EMETERIO MORENO MAGOS, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL QUIEN MANIFIESTA: SOLICITO A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO SU DISPENSA PARA QUE QUIEN HAGA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE TENGO CONTEMPLADO EN EL ORDEN DEL DÍA SEA EL LICENCIADO RENE CALLEJAS HERNÁNDEZ, SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL.

HACE USO DE LA VOZ EL L.D. RENE CALLEJAS HERNÁNDEZ SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL: AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE HUICHAPAN, HIDALGO PRESENTE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 73 FRACCIÓN XXVIII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTÍCULOS 1, 4 FRACCIÓN XXII, 20, 46 FRACCIÓN I INCISOS A), B), C), D), E), G) Y H), 56, 60 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES EN MATERIA Y CON BASE EN LOS SIGUIENTES CONSIDERANDOS: I. EL MARCO CONCEPTUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL (MCCG), ES LA BASE DEL SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL (SCG) PARA LOS ENTES PÚBLICOS, CONSTITUYÉNDOSE EN EL REFERENTE TEÓRICO QUE DEFINE, DELIMITA, INTERRELACIONA E INTEGRA DE FORMA LÓGICO-DEDUCTIVA SUS OBJETIVOS Y FUNDAMENTOS. ADEMÁS, ESTABLECE LOS CRITERIOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE NORMAS, VALUACIÓN, CONTABILIZACIÓN, OBTENCIÓN Y PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA, EN FORMA CLARA, OPORTUNA, CONFIABLE Y COMPARABLE, PARA SATISFACER LAS NECESIDADES DE LOS USUARIOS. II. EL MANUAL DE CONTABILIDAD SON LOS DOCUMENTOS CONCEPTUALES, METODOLÓGICOS Y OPERATIVOS QUE CONTIENEN, COMO MÍNIMO, SU FINALIDAD, EL MARCO JURÍDICO, LINEAMIENTOS TÉCNICOS Y EL CATÁLOGO DE CUENTAS, Y LA ESTRUCTURA BÁSICA DE LOS PRINCIPALES ESTADOS FINANCIEROS A GENERARSE EN EL SISTEMA. III. EL MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE HUICHAPAN TIENE COMO OBJETIVO ESTABLECER LOS PROCEDIMIENTOS, ESTRUCTURA CONTABLE, BASES NORMATIVAS Y TÉCNICAS, PARA EL ADECUADO REGISTRO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS DEL MUNICIPIO DE HUICHAPAN, EL CUAL ES APLICABLE PARA LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS QUE FORMAN PARTE DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA INTERNA DEL MUNICIPIO DE HUICHAPAN. IV. SE REALIZARON MESAS DE TRABAJO CON EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL Y LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DONDE EXPLICO EL CONTENIDO, OBJETIVO, ALCANCE E INTEGRACIÓN DEL MANUAL DE

Vertical column of handwritten signatures and notes on the left margin, including names like 'Callejas (H)', 'Magos', and 'Barras'.

Edgardo RH

Horizontal line of handwritten signatures at the bottom of the page.





HUICHAPAN

Gobierno de trabajo y transparencia



CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE HUICHAPAN HIDALGO EL CUAL ESTÁ INTEGRADO POR 6 TOMOS. EN TAL VIRTUD Y EN BASE A LO ANTES EXPUESTO, EL QUE SUSCRIBE C. EMETERIO MORENO MAGOS, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE HUICHAPAN, HIDALGO LES SOLICITO TENGAN A BIEN APROBAR EL SIGUIENTE PROYECTO DE ACUERDO PRIMERO: EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE HUICHAPAN, HIDALGO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 4 FRACCIÓN XXII Y ARTICULO 20 DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL APRUEBA EL MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE HUICHAPAN, HIDALGO EL CUAL CONSTA DE 6 TOMOS EL CUAL ES APLICABLE A TODAS LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS QUE FORMAN PARTE DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA INTERNA DEL MUNICIPIO DE HUICHAPAN. SEGUNDO: SE TURNA EL MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE HUICHAPAN, HIDALGO, AL EJECUTIVO MUNICIPAL PARA QUE SEA REMITIDO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA PARA SU VISTO BUENO Y SEA ENVIADO A LA COORDINACIÓN JURÍDICA DE GOBIERNO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO. ES CUÁNTO.

• LA REGIDORA JANETTE ROJO RUFINO MANIFIESTA: TODA VEZ QUE ESTE DOCUMENTO FUE TURNADO A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN CONSIDERO YO QUE DEBÍA DE HABER SUBIDO POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, BANDOS, REGLAMENTOS Y CIRCULARES SOBRE TODO POR EL TRABAJO QUE SE HIZO PREVIO A ESTO ES DECIR SER AVALADO POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN ESTE CATALOGO FUE ANALIZADO Y APROBADO EN MESAS DE TRABAJO, NO SE SI SE PUDIERA HACER LA MODIFICACIÓN. ES CUÁNTO.

• LA SINDICA MUNICIPAL CITLALLI OLIVIA RODRÍGUEZ SIORDIA MANIFIESTA: BUENO POR EL TIPO DE ACUERDO NO AFECTARÍA EN NADA, SOLAMENTE SI SERIA IMPORTANTE MENCIONAR QUE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN REALIZO LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES PARA APROBAR EL MANUAL, QUE SI SE REVISÓ EN LA COMISIÓN Y YA SE PASO A USTED SEÑOR PRESIDENTE PARA QUE SE PUEDA APROBAR, NO SE SI SERIA DE MODIFICAR O AGREGAR UN ANEXO EN EL QUE SE MENCIONE QUE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN DICTAMINO A FAVOR DE APROBAR EL MANUAL. ES CUÁNTO.

TODA VEZ QUE NO EXISTEN MÁS COMENTARIOS AL RESPECTO, EL SECRETARIO EN TURNO DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DE APROBAR LA MODIFICACIÓN A LA CEDULA EN EL CONSIDERANDO IV PARA QUEDAR DE LA SIGUIENTE MANERA "LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, BANDOS, REGLAMENTOS Y CIRCULARES REALIZO MESAS DE TRABAJO CON EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL Y LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DONDE EXPLICO EL CONTENIDO, OBJETIVO, ALCANCE E INTEGRACIÓN DEL MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE HUICHAPAN HIDALGO EL CUAL ESTÁ INTEGRADO POR 6 TOMOS, EMITIENDO EL DICTAMEN DE APROBACIÓN, TURNÁNDOSE AL EJECUTIVO MUNICIPAL PARA SU PRESENTACIÓN PARA APROBACIÓN EN PRÓXIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA" EL PROYECTO DE ACUERDO, EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, RESULTANDO **APROBADO POR UNANIMIDAD**, POR LO QUE SE MODIFICA EL CONSIDERANDO IV DE LA CEDULA DEL PUNTO 4.1, ACTO SEGUIDO EL SECRETARIO EN TURNO DEL AYUNTAMIENTO SOLICITA QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DE APROBAR EL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO CON LA MODIFICACIÓN, EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, RESULTANDO **APROBADO POR UNANIMIDAD**, TAL MOTIVO SE EMITE EL SIGUIENTE:

[Handwritten notes and signatures in blue ink on the left margin, including a large signature and the name 'LEONARDO' at the bottom.]

LEONARDO



[Large handwritten signature in blue ink at the bottom center.]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom right.]



-04-

ACUERDO

PRIMERO: EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE HUICHAPAN, HIDALGO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 4 FRACCIÓN XXII Y ARTICULO 20 DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL APRUEBA EL MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE HUICHAPAN, HIDALGO EL CUAL CONSTA DE 6 TOMOS EL CUAL ES APLICABLE A TODAS LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS QUE FORMAN PARTE DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA INTERNA DEL MUNICIPIO DE HUICHAPAN.

SEGUNDO: SE TURNA EL MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE HUICHAPAN, HIDALGO, AL EJECUTIVO MUNICIPAL PARA QUE SEA REMITIDO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA PARA SU VISTO BUENO Y SEA ENVIADO A LA COORDINACIÓN JURÍDICA DE GOBIERNO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO.

DADO EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL DE HUICHAPAN, ESTADO DE HIDALGO, A LOS 13 TRECE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRÉS.

COMO EL CONTENIDO DE LA PRESENTE SESIÓN SE TIENE QUE ENVIAR A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA, SE LES SOLICITA LA APROBACIÓN DE SU ELABORACIÓN LA CUAL QUEDARA REGISTRADA BAJO EL NUMERO 111, POR LO QUE EL SECRETARIO EN TURNO DEL AYUNTAMIENTO SOLICITA QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DE SU APROBACIÓN, SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, **RESULTANDO APROBADO POR UNANIMIDAD**, POR LO QUE SE DECLARA APROBADA EL ACTA NUMERO 111 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 13 TRECE DE NOVIEMBRE DE 2023, POR LO QUE SE LES PIDE QUE AL TÉRMINO DE LA SESIÓN PROCEDAN A FIRMARLA.

AGOTADOS TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA EL REGIDOR HUMBERTO ENDONIO SALINAS, SECRETARIO EN TURNO DEL AYUNTAMIENTO DECLARA CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS QUINCE HORAS CON CUARENTA Y OCHO MINUTOS DEL DÍA 13 TRECE DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRÉS Y CITA PARA LA PRÓXIMA QUE CON CARÁCTER DE ORDINARIA SE DESAHOGARA EL PRÓXIMO MARTES 21 VEINTIUNO DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS EN PUNTO DE LAS DIECISÉIS HORAS EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL DE HUICHAPAN, ESTADO DE HIDALGO, DECLARADO RECINTO OFICIAL. FIRMAN LA PRESENTE ACTA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA DEBIDA CONSTANCIA. - DOY FE.



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE HUICHAPAN, HIDALGO
2020-2024

GEMETERIO MORENO MAGOS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. CITLALLI OLIVIA RODRÍGUEZ SIORDIA
SÍNDICA MUNICIPAL

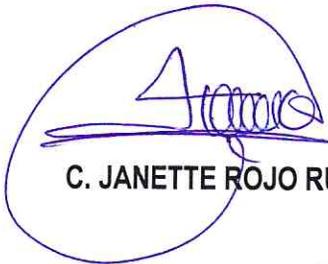


Edmundo K L

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

REGIDORES



C. JANETTE ROJO RUFINO



C. ABIGAIL VALENCIA MENDOZA



C. EDUARDO RESÉNDIZ RESÉNDIZ



C. ALEJANDRA ESMERALDA PÉREZ CARRILLO



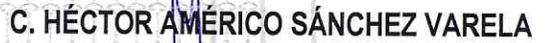
C. SEVERIANO ÁNGELES CALLEJAS



C. MARÍA DEL ROCÍO ARTEAGA TREJO



C. ABUNDIO OLVERA HERNÁNDEZ



C. HÉCTOR AMÉRICO SÁNCHEZ VARELA



C. MARTHA MEZA RAMOS



C. CAROLINA GARCÍA TORRES



C. ROGELIO HERNÁNDEZ RAMÍREZ



C. HUMBERTO ENDONIO SALINAS




RENE CALLEJAS HERNÁNDEZ
 SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL
 HUICHAPAN, HGO.
 2020 - 2024



C. MARISOL CALLEJAS GONZÁLEZ
 OFICIAL MAYOR

